

Bienes Nacionales anunció que tomas ilegales serán desalojadas

Se pretende evitar proliferación de asentamientos ilegales y además la venta irregular de terrenos en diversos sectores de la ciudad.

Redacción
La Estrella del Loa

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales informó que ante las denuncias que han recibido por la toma ilegal de terrenos, su venta y también loteo, serán desalojadas por la cartera y para lo cual ya han comenzado un trabajo de detección ocupaciones tanto en el sector poniente de Calama como en otros puntos de la ciudad.

Al respecto la seremi de Bienes Nacionales, Angelique Araya, explicó que “es una situación que nos ha tenido bastante preocupados, no sólo por la incipiente ocupación de terrenos tanto fiscales como privados, sino que además ante la detección de ofertas de parte de inescrupulosos que ofertan terrenos y cobran a incautos que pagan por algún loteo o terreno”.

En este sentido la titular regional de Bienes Nacionales agregó que “si bien es compleja por todo lo que conlleva, vamos a efectuar desalojos en aquellos puntos donde detectamos irregularidades, sobre



LOS DESALOJOS SE EFECTUARÁN EN SECTORES DE NUEVAS TOMAS IRREGULARES EN CALAMA.

todo la venta irregular de terrenos que ha proliferado en el último tiempo, y para ello vamos a actuar en conformidad a ley, apoyándonos con la Delegación Presidencial de El Loa, y coordinando que estas acciones sean rápidas y efectivas, para evitar que se perpetúen en el tiempo”.

CAMPAMENTOS

Angelique Araya explicó también que se encuentran trabajando con algunas ocupaciones ya establecidas, “pero que corresponden a terrenos de particulares como el sector de Vegas de Sailao, don-

de viven aproximadamente una tres mil personas, pero que cuentan con un loteo hecho por el dueño de esos terrenos, y que les arrienda a los residentes”.

La seremi también explicó que en el caso de las ocupaciones en el sector de Chunchuri, “este es un caso aparte. Ahí llevamos un trabajo con ocho organizaciones que llevan mucho tiempo trabajando con proyectos y distintas iniciativas agrícolas. La idea es poder regularizar terrenos con esas comunidades, al mismo que haremos desalojos en el sector en puntos donde he-

mos detectado la instalación de toma que nada tienen que ver con estas que ya han trabajado con Bienes Nacionales”.

Araya agregó también que “en cuanto a terrenos ocupados en el sector de Puerto Seco también vamos a efectuar desalojos. Esto en coordinación con la Delegación Presidencial de El Loa, con quienes afinaremos los detalles para estas acciones y en el marco de la irregularidad en que han caído quienes se han tomado estos espacios industriales sin permisos, comodatos o bien sesiones y ventas”.

“Si bien es complejo efectuar un desalojo, por el costo que estas tienen, la logística que demandan y también las coordinaciones, estas se efectuarán en el contexto del ordenamiento territorial que queremos para Calama. Evitar el lucro de personas que venden o simulan ventas de terrenos fiscales, y también vamos a seguro trabajando con otras autoridades en el traspaso de terrenos para soluciones habitacionales en la comuna”, dijo Angelique Araya. 🌟